EL DIRECTOR DEL IMDER DE EL RETIRO – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

No existe personal suficiente en la planta de cargos del **IMDER** del **RETIRO**, para realizar las actividades de "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA Y ASESORÍA FINANCIERA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ADECUADA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGULACIONES CONTABLES Y FISCALES APLICABLES, Y PROPORCIONAR INFORMACIÓN FINANCIERA CONFIABLE Y OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES."

Por lo tanto, se hace necesario suscribir un **Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión**, con personal idóneo para que ejecute las siguientes actividades:

1) **Elaboración de estados financieros:** Preparar y presentar los estados financieros al cierre de cada período, de conformidad con las normas legales vigentes y los requerimientos de los entes de vigilancia y control, reflejando razonablemente la situación financiera de la entidad.
2) **Control presupuestal:** Realizar seguimiento, control y supervisión a la ejecución presupuestal de la entidad, verificando el uso adecuado de los recursos conforme a lo aprobado.
3) **Gestión tributaria:** Elaborar y revisar las obligaciones tributarias aplicables, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, incluyendo impuestos como retenciones, IVA, ICA y demás que correspondan.
4) **Cumplimiento normativo:** Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las decisiones adoptadas por la asamblea general, junta directiva y demás órganos de administración.
5) **Control interno:** Evaluar integralmente los sistemas de control interno y recomendar mejoras en los procedimientos y mecanismos de control para asegurar la adecuada custodia de los bienes y el patrimonio de la entidad.
6) **Indicadores de gestión:** Analizar la gestión administrativa y financiera mediante la aplicación de indicadores financieros y de gestión, evaluando la eficiencia en el uso de los recursos disponibles.
7) **Informes a entes de control:** Garantizar la elaboración y transmisión oportuna de los informes financieros y administrativos requeridos por los entes de control y vigilancia.
8) **Apoyo a programas institucionales:** Apoyar el desarrollo de las actividades correspondientes a los programas institucionales de actividad física, deporte y administración de escenarios deportivos, según asignación.

9) **Apoyo a la difusión institucional:** Apoyar la implementación de campañas informativas y de divulgación de la oferta institucional del IMDER.



JORGE ALBERTO BUITRAGO GARCIA
Director IMDER
Municipio de El Retiro